



MACARENA CERDA Y DIERK GOTSCHLICH

“Se centra en un problema muy acotado”, cuestionan académicos:

Surgen primeras críticas a las ideas propuestas para la admisión escolar

Reparos apuntan a que recomendaciones no se hacen cargo de todos los problemas que ha demostrado el sistema.



JUAN CARLOS ROMO

CAMBIOS A LA LEY. —En base a las propuestas, durante abril el Mineduc debe presentar indicaciones para reformar el sistema de admisión.

características específicas de sus proyectos educativos”.

Coincide con ese punto Daniel Rodríguez, director ejecutivo de Acción Educar, quien sostiene que “el informe es una oportunidad perdida. Se centra en un problema muy acotado; los liceos de alta exigencia, y sugiere un método de selección cuestionado y que poco tiene que ver con excelencia, el *ran-*

king de notas previo”.

Andrés Barrios, director del Human Development Lab U. de los Andes, añade que “si bien estas mejoras al SAE son necesarias, ellas no solucionarán los serios problemas de oferta que existen en nuestro sistema educativo. Por ello, creo que además de avanzar en la implementación de estas mejoras, debiésemos remover las restricciones

que hoy dificultan la apertura de nuevos establecimientos”.

“No es justo para las familias”

En tanto, María Teresa Romero, directora ejecutiva de la fundación Escuelas Abiertas, considera que el diagnóstico de la mesa técnica reconoce “como una debilidad del sistema que las familias consideren injusto que el azar prime por sobre consideraciones de mérito académico, por lo que queda en evidencia que el SAE no es justo para las familias”.

La profesora agrega que “el informe es apenas un punto de partida para hacerse cargo de la insatisfacción que muestran las familias con el SAE”.

Por su parte, Víctor Ruiz, decano de la Facultad de Educación de la U. San Sebastián, opina que, aunque el SAE eliminó aspectos de discriminación, “no ha reducido la segregación escolar de forma significativa, ya que no aborda sus causas estructurales”.

INTEGRANTES DE LA MESA

- **SYLVIA EYZAGUIRRE** Presidenta de la mesa. Investigadora del CEP.
- **MARÍA PAZ ARZOLA** Investigadora en Libertad y Desarrollo.
- **MAURICIO BRAVO** Vicedecano de Educación de la UDD.
- **CRISTIÁN CABALÍN** Periodista. Profesor de la U. de Chile.
- **ALEJANDRO CARRASCO** Decano de la Facultad de Educación UC.
- **JAVIER GONZÁLEZ** Director del Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina.
- **JUAN JOSÉ LLORENTE** Abogado de la Fundación Jaime Guzmán.
- **MANUELA MENDOZA** Profesora asistente de la U. de O'Higgins.
- **GONZALO MUÑOZ** Profesor de la Facultad de Educación de la UDP.
- **DANIEL RÍOS** Profesor de la U. de Santiago.
- **PATRICIO RODRÍGUEZ** Profesor de la U. de Chile.
- **MAGDALENA VERGARA** Investigadora de IdeaPaís.

“Es una oportunidad perdida”

Según Raúl Figueroa, director del Instituto de Políticas Públicas de la U. Andrés Bello, el documento “es insuficiente”, ya que “se queda corto y debiese generar una batería más amplia de instrumentos para que los colegios puedan llevar adelante sus procesos de admisión”.

El exministro de Educación critica que “a los establecimientos se les debiese reconocer mayor flexibilidad para, obviamente sin generar discriminación arbitraria, establecer otros criterios de selección y permitir que algunos colegios puedan seleccionar sobre la base de las